

LINEAMIENTOS Y PROGRAMACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS – 2025



Lineamientos para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025

En virtud del mandato establecido en el artículo 33 de la Ley 489 de 1998, las entidades del sector público están convocadas a llevar a cabo audiencias públicas de Rendición de Cuentas, las cuales deben ser convocadas con el propósito de discutir con los grupos de interés los aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas o programas a cargo de las entidades.

Este documento tiene por objetivo informar con anticipación a los diferentes actores o grupos de interés de CORMAGDALENA las reglas y condiciones para participar de forma efectiva, eficiente y oportuna en el proceso de Rendición de Cuentas 2025, desarrollado bajo los principios de transparencia, accesibilidad de la información y participación activa de la ciudadanía.

Objetivos de la Audiencia de Rendición de Cuentas

- Presentar de manera clara y comprensible los resultados de la gestión de la vigencia 2025, promoviendo la transparencia en el uso de los recursos públicos.
- Fomentar el diálogo bidireccional entre la entidad y la ciudadanía, permitiendo la retroalimentación y el control social sobre la gestión pública.
- Fortalecer la legitimidad institucional, recuperando y consolidando la confianza ciudadana mediante un proceso participativo.

Información general de la Audiencia 2025

FECHA DE REALIZACIÓN: 23 de diciembre de 2025

MODALIDAD: Presencial y virtual vía streaming (plataforma YouTube)

LUGAR: Barranquilla, Atlántico

HORA DE INICIO: Por definir

DURACIÓN ESTIMADA: 2 horas 30 minutos

ASISTENCIA PRESENCIAL ESTIMADA: 100 personas

PAGINA WEB: www.cormagdalena.gov.co

Nota: La información definitiva (hora de inicio) se actualizará en la pagina web de la corporación una vez aprobada por la Dirección Ejecutiva.

Etapas del proceso de Rendición de Cuentas

1) Previo a la audiencia

1.1 Plan de comunicaciones (anclado a la fecha del evento)



No.	Actividad	Fecha	Responsable
1	Publicación en la web de la fecha y hora de la audiencia	23 de noviembre	Comunicaciones
2	Invitación por correo electrónico a grupos de interés	23 de noviembre	Oficina de Gestión y Enlace
3	Pieza gráfica promocional (versión 1)	1 de diciembre	Comunicaciones
4	Habilitación del micrositio con: correo para preguntas, informe de gestión, reglamento y temas de interés	1 de diciembre	Comunicaciones / Soporte Sistemas
5	Pieza gráfica con caja de preguntas (versión 2)	16 de diciembre	Comunicaciones
6	Publicación de invitación en diario de circulación local	16 de diciembre	Comunicaciones

Desde el **1 de diciembre** las y los ciudadanos podrán formular preguntas, propuestas y recomendaciones al correo informacion.oge@cormagdalena.gov.co y/o de manera presencial en el lugar y fecha designada para la audiencia. Solo se atenderán preguntas y propuestas relacionadas con las competencias de la entidad y con los temas incluidos en la agenda de la reunión, formuladas en términos respetuosos.

1.2 Suministros y logística

Se establecen las siguientes necesidades para el desarrollo de la jornada: 4 paneles, catering, impresora, computador, puntos de red e Internet, pantalla principal, pantalla de retorno, luces, sonido, cámaras de video, formatos de registro de asistencia y zona de atención al ciudadano. A cargo del responsable del proceso logístico y por parte del ciudadano personal de control interno.



2) Durante la audiencia

2.1 Ingreso

Las personas asistentes deberán presentarse en el lugar y a la hora estipulada. La cédula de ciudadanía será solicitada para efectos de registro e ingreso al recinto.

2.2 Esquema de la audiencia y orden del día – Vigencia 2025

Duración total estimada: 2 horas 30 minutos. Los tiempos son relativos a la hora de inicio.

Hora	Bloque	Detalle	Duración
00:00	Apertura	Bienvenida e instalación	5 min
00:05	Palabras del Director	Contexto y enfoque 2025.	10 min
00:15	Presentación dinámica Rendición de Cuentas	Resultados 2025 y anuncios 2026	10 min
00:35	Panel 1	Navegación y Desarrollo Sostenible.	20 min
00:55	Panel 2	Desarrollo Comercial, Turístico y Portuario.	20 min
01:15	Panel 3	Gestión Social.	20 min

Hora	Bloque	Detalle	Duración
01:35	Panel 4	Fortalecimiento Institucional.	20 min
01:55	Preguntas y Respuestas	Una por bloque; restantes por escrito via correo.	10 min
02:20	Cierre	Palabras de cierre y concepto Control Interno	10 min
(fuera de transmisión)	Rincón del Río	Tipo estación	—

Los horarios se ajustarán automáticamente al definir la hora de inicio.

2.3 Mecanismos de participación



- Preguntas y propuestas: podrán presentarse de forma previa por medios electrónicos o durante la audiencia mediante un formato físico entregado a cada participante al ingreso. También serán recibidas por las redes sociales oficiales de CORMAGDALENA.
- En cada bloque temático se responderá una pregunta durante la audiencia; las demás serán respondidas a vuelta de correo dentro de los plazos de ley.
- El tiempo máximo de intervención por persona se asignará según el volumen de preguntas recibidas (tope: 3 minutos).
- Las preguntas que, por su complejidad o por falta de tiempo, no puedan ser resueltas durante la audiencia, serán respondidas por la entidad en un término de 10 días. Las recibidas por medios electrónicos se responderán por el mismo canal.

3) Después de la audiencia

Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se publicará en el sitio web institucional el compendio de preguntas y comentarios recibidos, con su respectiva respuesta y las memorias de la sesión (presentación, acta y grabación).